

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 32

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo miércoles diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202201616 00	Galvis & Giraldo Legal Group S.A.S.	Juzgados 1º Civil Municipal y 18 Civil del Circuito, ambos de Bogotá D.C.	
2.	110012203000202201645 00	Juan Carlos Hurtado Prieto	Juzgados 3º Civil del Circuito y 2º Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias, ambos de Bogotá D.C., y Titularizadora Colombiana S.A. Hitos	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
3.	110013103012202200289 01	Andrés Felipe Ortiz Garzón	Universidad Militar Nueva Granada	
4.	110013103051202200335 01	José María Ortiz Pinilla	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	
5.	110013103014202200207 01	Edith Cecilia Wilches Aponte	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	

Así mismo, se les anuncia que en la misma sesión será presentado para estudio y análisis los siguientes procesos para fallo por escrito (Decreto 806/20):

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	110013103021201400443 01 (Verbal – rendición de cuentas)	Luis Eduardo y María Angélica Pérez	Campo Elías Pérez	
2.	110013103040201500021 02 (Continuación estudio)	Norma Aydé Supelano Duarte y Gabriel Jaime Cano Usuga	Cruz Blanca EPS, Fernando Mondragón Herrera y Caros Humberto Benito Cifuentes	
3.	110013103008201800168 01 (Continuación estudio)	Adriana Licinia Serrano Vargas y otros	María Claudia Matallana Ángel y otros	
4.	110013103037201400476 01 (Continuación estudio)	Humberto Camargo Pinto y otros	IPS Cirugía de Bogotá Hospital San José y Salud Total EPS	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión será presentado para estudio y análisis el siguiente proceso con audiencia del artículo 327 del CGP:

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110013103029201800285 02 (Ejecutivo singular)	Protekto Cra S.A.S., absorbente de Centro de Recuperación y Administración de Activos S.A.S. –CRA S.A.S	Cooperativa de Transportadores la Nacional Ltda. y otras	

El presente aviso se fija en la página *web* de la Rama Judicial, hoy ocho (8) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:

Manuel Alfonso Zamudio Mora

Magistrado

Sala 005 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1a2009478f4f594ec77b00000720752eea519074c882a50b22b186c04ea8efd**

Documento generado en 08/08/2022 03:08:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>